



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA: 10 de septiembre de 2019.

HORA: 9:00

LUGAR: Sala de juntas del segundo nivel del edificio del H. Congreso del Estado.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaria de Salud del Estado para que expida una norma oficial estatal que regule el comercio, distribución y consumo de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, grasas y sodio , así mismo se exhorta a los Titulares de los Tres Poderes del Estado para que inhiban su venta y consumo dentro de los edificios públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, incluyendo escuelas y nosocomios con el fin de promover una alimentación saludable de la población. -----
- 5) Análisis y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la denominación, así como diversas disposiciones del decreto que crea el organismo público descentralizado del gobierno del estado denominado "Hospital de la Niñez Oaxaqueña". -----
- 6) Asuntos Generales. -----
- 7) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----